

23000 127322



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 136
QUILLON, martes 29 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-63
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-17

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT: 6.673.595-8

LA SUMA DE \$:320.000

Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ARRIENDO CASA OFICINA DIDEKO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO , SEGUN RECIBO DE ARRIENDO Y CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 86 DEL 28/01/2013 QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO CON LA SEÑORA PLACIDA BUSTOS FERNANDEZ.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002007	000000	Arriendo Casa habitacion I	320.000		6673595-8	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		320.000	6673595-8	C-

TOTALES : 320.000 320.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001205	Alejandra Bustos F.
EGRESO N° 136	FECHA DE PAGO 30/01/13	R.U.T. 6673595-8
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME